



SEGUNDA PRUEBA: CITACIÓN DE ASPIRANTES PARA ENTREGA GUÍA DOCENTE

CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

ESPECIALIDAD: PERCUSIÓN

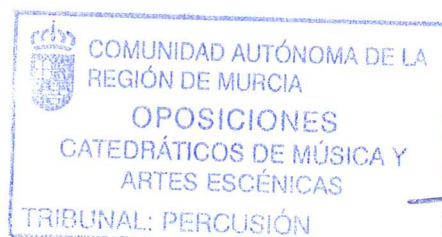
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA BASE 8 DE LA ORDEN DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES, TODOS LOS ASPIRANTES QUE HAYAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA: PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS, POR HABER ALCANZADO UNA PUNTUACIÓN IGUAL O SUPERIOR A CINCO PUNTOS, DEBERÁN PRESENTAR ANTE EL TRIBUNAL EN EL **HORARIO INDICADO***, **DOS EJEMPLARES DE SU GUÍA DOCENTE**, EN FORMATO PAPEL, A LA QUE SE HACE REFERENCIA EN LA SEGUNDA PRUEBA. AQUEL ASPIRANTE QUE, EN EL PLAZO Y HORARIO INDICADO, NO PRESENTASE LA CITADA GUÍA DOCENTE SE ENTENDERÁ QUE RENUNCIA A CONTINUAR EN EL PROCESO SELECTIVO, DECAYENDO EN SUS DERECHOS.

Murcia a 07 de mayo de 2018.

VºBº
EL PRESIDENTE,

Diego A.P.

Fdo.: Diego Alfonso Hellín Peñalver



LA SECRETARIA,

Rosario Jódar García

Fdo.: Rosario Jódar García

* DÍA: 07 de mayo de 16:30 a 18:30 y 08 de mayo de 10:00 a 13:00 horas.